Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Firma Conjunta Especial

Número: ACFCE-2026-867-E-UNC-SG#FAMAF

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 21 de Octubre de 2026

Referencia: 867 Sesión Ordinaria 30 de marzo de 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 30 de marzo de 2026

ACTA Nº 867

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA VICEDECANA, DRA. ROMINA ARROYO

CONSEJEROS PRESENTES:

PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS: CAGLIERO, Leandro R. D'ARGENIO, Pedro R. - GÓMEZ, Mercedes N.

PROFESORES ADJUNTOS: GIMÉNEZ, María C.

AUXILIARES DE LA DOCENCIA:STASYSZYN, Federico A.

EGRESADOS: CASTELLANO, Nesvit E. - BENCHARSKI, Constanza

NODOCENTES: BARSOTTI, Mariano

ESTUDIANTES: SACKS, Alana - BEQUIR, Tomás I. – MORSAN, Matías – RAPOPORT, Juana Catalina

-En la ciudad de Córdoba, a treinta días del mes de marzo de dos mil veintiséis, se reúne el CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, de la Universidad Nacional de Córdoba, con la presidencia de la señora Vicedecana, Dr. Arroyo.

-Es la hora 9 y 22.

Informe Sr. Decano

01. Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día 10 de marzo de 2026.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Buenos días a todos y todas.

En cuanto al punto 01, con respecto a esta sesión del Consejo Superior, se trataron dos temas que están relacionados con FAMAF; el primero es que el honorable Consejo Superior decidió designar al doctor Nicolás Andruskiewitsch como profesor emérito de la UNC. Así que no sé si en este momento se agradece, se aplaude, pero felicitaciones para Nicolás Andruskiewitsch; para los que no lo conocen -que me parece que todos lo conocen-, él es matemático, trabaja en el grupo de Teoría de Lie.

(Aplausos).

Sr. Consej. (Cagliero).- Decir que estoy muy orgulloso que sea parte del grupo de Teoría de Lie, que ha liderado en los últimos años Nicolás.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Muchas gracias, Leandro.

Otro tema que también se aprobó fue otorgar el título de doctorado honoris causa para Rodolfo Guillermo Pregliasco. Me imagino que todos recuerdan, pero esta fue una propuesta del Consejo Directivo de FAMAF y el pasado 25 de marzo del 2026 se otorgó este título en una ceremonia hermosa, súper emotiva para los que estuvieron, así que también felicitaciones para nuestro honoris causa.

(Aplausos).

02. Varios.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Acá tengo varios temas para comentar.

Las primeras dos cosas que quiero decir es con respecto al presupuesto de FAMAF, en acuerdo con el rectorado, se logró que se reconozca parte de lo erogado del concepto de vacaciones no gozadas del personal que se jubiló; el 92 por ciento de lo gastado por FAMAF de 2025 se va a reconocer y va a ingresar a la Facu, como remanente del inciso 1) del 2026. Eso implica un aumento de 20 millones en el presupuesto, así que con respecto a este punto, Pedro está pidiendo también que se reconozcan los títulos de doctores. Eso está en proceso, lo están analizando, está en consideración, así que esperamos que también se pueda reconocer.

Sr. Secretario General (Fridlender).- Creo que eso significa que actualmente lo paga la Facultad y lo que se está solicitando es que lo pague el Área Central.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Exacto, igual que esto, lo pagaba la Facultad y se reconoció el 92 por ciento; esto ya es un hecho.

En general, el concepto de título de doctor en los recibos de sueldos, eso lo paga la Facultad y lo que está en consideración es que lo pague el rectorado.

Después, con respecto al remanente del inciso 1) del 2025, esto representa 40 millones de pesos

por el 2026; lo que se utilizó del crédito otorgado fue el 99,1 por ciento, así que esos 40 millones también ingresan como remanente a la Facultad; o sea, creo que la semana pasada Pedro les había estado contando un poco con respecto al presupuesto, estos 60 millones son nuevos, eso es el remanente.

Sr. Secretario General (Fridlender).- Al final, los 20 que también se incorporan, terminan siendo 60.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Exacto.

Bueno, también le quería contar un poco con respecto a las elecciones del 2026, como ya saben, el 20 y el 21 de mayo se eligen consejeros y consiliarios de todos los claustros, además de rector, en particular para el claustro de egresados. Esta vez, las personas egresadas que residan fuera de Córdoba pueden optar por el padrón de voto electrónico, y para poder hacer eso tienen tiempo hasta el 7 de abril, o sea, queda muy poquito, ya se está dando difusión, si conocen a alguien, avisen, por favor.

Y con respecto a esto también, el decano va a proponer a la Junta Electoral, poner a disposición de los apoderados toda la documentación de inscriptos que soliciten durante el proceso, sin esperar a la publicación del padrón provisorio, que era algo que habíamos pedido en el Consejo Superior y que no había sido aprobado, pero la propuesta del decano para la Junta va a ser poner a disposición durante todo el tiempo esta información.

Sra. Consej. (Castellano N.).- El que no se inscriba, la única forma de votar tiene que ser presencial.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Si está en el padrón, cuando aparezcan los provisorios.

Bueno, después con respecto al Observatorio Astronómico, les contamos, no sé si Mercedes quiere ampliar, de que ya está en tratamiento del Consejo Asesor de Extensión la incorporación del OAC como miembro pleno. Bueno, de prosperar esto va a implicar un cambio en el reglamento que se va a discutir en el Consejo Superior; miembro pleno del Consejo Asesor de Extensión.

-Diálogo entre los consejeros.

Bueno, después también quería contar un poco acerca de algunas diplomaturas; ya se dio inicio a la cohorte 2026 de la Diplomatura en Ciencia de Datos, hay 144 inscriptos en esta diplomatura. También se dio inicio a la cohorte 2026 de la Diplomatura de Ciencias de Datos con la Facultad de Ciencias Económicas; este año, por esta diplomatura van a ingresar 28 millones de pesos a FAMAF. Después, el secretario de Extensión también está manteniendo reuniones para la creación de dos nuevas diplomaturas, una con la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC y la Universidad de Villa María, para construir una Diplomatura en Ciencia de Datos aplicada a las ciencias sociales y políticas; esta diplomatura ya tiene un alto grado de avance y va a tener un formato parecido a la diplomatura con Ciencias Económicas y la sede administrativa va a estar en Ciencias Sociales, acá en la UNC.

Y después, por otro lado también, está avanzando las conversaciones con la Facultad de Ciencias Médicas, también para la formación de una Diplomatura en Ciencias de Datos y Salud. Ahora, en un ratito viene Migue y por ahí le podemos pedir que amplíe un poco más si es necesario.

Y bueno, lo último que quería contarles, que para nosotros que estamos muy contentos, es que el pasado 20 de marzo del 2026 se firmó un convenio con la provincia y el Archivo Provincial de la Memoria, quizás vieron algunas de las publicaciones en las redes. Este convenio es para proveer nuevos servidores y software para mantener el Archivo y modernizar la infraestructura;

nos encargaremos de toda la gestión de compra e instalación de servidores y el desarrollo del software Presentes; es el convenio más grande que hemos firmado y en particular en este momento me gustaría agradecer muchísimo a toda la gestión, porque fue un trabajo enorme en tiempo récord para que se pueda firmar este convenio. En particular, voy a agradecer a nuestro secretario de Legal y Técnica, Carlos de la Vega, y a Miguel Pagano, el secretario Extensión, porque trabajaron de manera incansable en el último mes, así que bueno, muchas gracias a ellos por eso y les pido un aplauso.

(Aplausos).

Se pasa a comisión.

-Es la hora 9 y 36.

-Es la hora 9 y 38.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Se vuelve a sesión.

Sr. Secretario General (Fridlender).- Antes de comenzar con el resto del temario, queríamos presentar el tema.

Sra. Secretaria Académica (Dipierri).- El punto 18 es la modificación de la distribución de ayudantes alumnos que incorpora un estudiante en reemplazo de una renuncia, pero omití incorporar como punto la renuncia. Entonces, habría que aprobar primero la renuncia del ayudante alumno para poder designar su reemplazo.

Sr. Secretario General (Fridlender).- Si quieren lo aprobamos, lo intentamos tratar sacar ahora, la renuncia y el alta.

Sra. Secretaria Académica (Dipierri).- Sí, puede ser, es el punto 18. Y lo que debiera anteceder al punto 18 es el expediente 827416, la renuncia es del estudiante Nicolás Pavón, y la designación de su reemplazo a partir del 1º de abril; el reemplazo es Néstor Martín González y es que sigue en el orden de mérito y está en condiciones además de cubrir la misma actividad académica a la que había sido asignado Nicolás Pavón.

Proponíamos la designación del reemplazo a partir del 1º de abril.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Queda aprobado el punto 18.

-Diálogo entre los consejeros.

Sr. Secretario General (Fridlender).- El expediente ese, es el expediente que comienza, seguramente tiene el número 2025, porque comienza con el llamado a concurso de ayudantes alumnos, y todo lo que tiene que ver con ayudantes alumnos del 2026 termina en el mismo expediente, o sea, ese es el expediente. Ahí vas a encontrar, como te digo, todo lo relativo al concurso y a las altas y bajas que se pueden haber dado anteriormente.

Ahora debería haber un proyecto con la renuncia de uno de los que estaban nombrados, y la propuesta de Secretaría Académica de designar a partir del 1º de abril a quien seguía en el orden de mérito.

Bueno, volvemos al Varios.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Volvemos al Varios porque está la visita.

Bueno, hoy tenemos una visita muy especial. Quería presentarles al equipo Helicóptero; este es un equipo formado por estudiantes de FAMAF de distintas carreras: Tiziano, que estudia Licenciatura en Matemática; Eduardo, que estudia Licenciatura en Matemática Aplicada; Jeremías, que estudia Licenciatura en Ciencias de la Computación, y también nos acompaña Mateo, que es el coach de este equipo, y la persona que nos falta es Marcos, que es el co-coach del equipo, que está viviendo en España.

Teníamos ganas de invitarlos, primero para que los conozcan, pero también para que nos cuenten un poco acerca de los logros, porque para nosotros es un orgullo enorme que este equipo nos esté representando en el mundo, para nosotros y también para la Universidad Nacional de Córdoba. Así que no sé quién se anima a decir algunas palabras, se pueden sentar.

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- Buen día.

En el equipo que yo participé en Bangladesh 2022, nuestro equipo salió campeón latinoamericano, o sea le ganamos a todos los otros equipos de Latinoamérica en ese mundial y bueno, nuestro entrenador es Marcos Colón, que también es entrenador de los chicos -Marcos, que estuvo siendo profesor en la Facultad.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- Y nosotros hace poco fuimos a Chile, a la instancia que compiten todos los equipos de Latinoamérica, y ahí quedamos terceros de toda Latinoamérica y primeros de la región Sudamérica Sur. Tuvimos casi dos años entrenando para esto.

Sr. Consej. (Barsotti).- Me parece que es el primer equipo que tiene un integrante de Matemática Aplicada, ¿no es cierto?

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- Seguramente sí, porque antes no existía la carrera.

Sr. Brunelli Della Mea (Tiziano Arduino).- Ahora, por lo conseguido en Chile, vamos a ir al mundial, que es en Dubái en noviembre, estamos viendo de ir allá.

Sra. Consej. (Giménez).- ¿En qué consiste la competencia?

Sr. Brunelli Della Mea (Tiziano Arduino).-.- La competencia dura 5 horas y consiste básicamente que nos dan entre 10 y 15 problemas a los 3, para los 2 es el coach, que es únicamente para apoyo y entrenamiento antes de la competencia. La competencia en sí, en esas 5 horas que vamos a estar resolviendo problemas solamente somos nosotros 3 en equipo y nadie más nos puede ayudar externamente, ni podemos hacer búsqueda de Internet. Durante esas 5 horas se nos presentan los problemas, que es un enunciado, nos especifican, porque todo es a través de códigos, después los envíos son a través de un código, nos especifican cómo va a ser el input que nos van a dar el código, y el output que tiene que devolver nuestro código. Y de allí básicamente el equipo que más problemas mete de forma correcta queda más arriba. Y en caso de empate, se desempata por quién -no exactamente-, pero quién fue metiendo antes los problemas. Hay un puntaje que es la penalidad, que se te suma por cuánto tiempo tardó el equipo en meter ese problema desde el comienzo de la competencia; y se te suman 20 minutos por cada envío incorrecto.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- Y meter un problema consiste en, te dan el enunciado formal, vos lo lees y lo pensás. El componente más fuerte de estas competencias es pensar el problema, después programarlo capaz no es tan complicado con respecto a qué tan difícil fue pensarlo. Y

también lo divertido de estas competencias es que hay una sola compu y somos tres. Entonces, capaz si dos quieren ir a programar, dicen “no, bueno, ¿pero cuánto va a tardar lo tuyo?”. “No, lo mío tarda cinco minutos”. “Ah bueno, lo tuyo va a tardar diez, así que déjame entrenar a mí”.

Sr. Broin Luque (Jeremías).- Son 12 problemas, muy parecidos a lo que son las olimpíadas de Matemática, con mucha lógica de pensar -como decía Edu. Y después la respuesta es computacional; al principio de competencia nos los dividimos, porque al principio de la competencia hay problemas que nos salen los tres, entonces hay que irlos viendo, no están ordenados por dificultad, tenés que ir encontrando los problemas que salen y en cierto momento decir che, ya no están saliendo, ya está más duro, y ahí empezamos a trabajar más en equipo. En la primera hora, seguramente estamos divididos, estamos leyendo los problemas, empezando a pensarlos, y agarramos las dos horas y media y entre dos, sobre todo si nos trabamos antes, estamos antes, entonces bueno, nos lo dividimos. Pero también mientras más avanza la competencia, pensamos más completo.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- Y también pasa en muchos equipos que capaz hay uno que es mejor pensando problemas, y hay uno que es mejor programando. Entonces, hay uno que lee el problema, lo piensa y se lo da al que sabe programar y se lo cuenta a todos que tiene que hacer y él solo lo programa.

Sra. Consej. (Giménez).- ¿Y pueden programar en el lenguaje que quieran?

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- O sea, los lenguajes permitidos en la competencia son limitados, hay pocas opciones, pero la gran mayoría de la gente usa C++, porque todos los problemas tienen un tiempo límite; o sea, en tu código que vos escribís para resolver el problema, se tiene que ejecutar un tiempo máximo, que suele ser alrededor de 1 o 2 segundos y es el mismo para todos los lenguajes. Entonces, si bien está permitido también mandar en Python, por ejemplo, muchas veces no conviene, porque si lo haces en C++ podés hacer algo mucho más lento, que te entre en el mismo tiempo de hoy.

Y los problemas que suelen dar en la competencia son problemas del estilo de algoritmo y estructura de datos, cosas de Matemática y ese estilo, digamos.

Sr. Consej. (Barsotti).- ¿Cómo es la dinámica interna del equipo?, ¿se han dividido roles, cada uno es especialista en algo?, ¿alguien que los coordina? Eso supongo que tiene que ver con parte del entrenamiento.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- Sí, generalmente al principio lo que terminaba pasando era que yo capaz pensaba más los problemas solo y los hacía solo, y ellos dos se ayudaban mucho. Y ahora últimamente lo que estamos haciendo es que él programa las cosas, porque él es muy bueno programando y yo capaz pienso más y le doy los problemas a él para que los pruebe.

Sr. Broin Luque (Jeremías).- Y después hay diferentes temas que cada uno tiene más aceitados, por ejemplo que son cosas de árboles o de combinatoria, él es muy bueno, y cosas de geometría o de string, se lleve mucho más a Tito.

-Diálogo entre los consejeros.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- En todas las competencias, o sea siempre en las competencias oficiales tenemos una sola computadora, o sea tenés cinco, cinco horas de prueba y una sola computadora. Entonces si lo pensás tenés 15 horas/persona y solo 5 horas computadora; entonces ahí también por lo que dijo Tito, por la penalidad, desempata qué tan rápido metiste los problemas. Entonces, lo óptimo es los problemas más rápidos hacerlos más antes en la competencia, si dos quieren programar algo, el que tiene menos tiempo lo hace. Y bueno, nosotros en las simulaciones que hacemos, porque todas las semanas hacemos simulaciones de

competencias reales, si bien podríamos usar tres computadoras, intentamos no hacerlo para practicar en condiciones de una competencia normal, entonces intentamos usar una computadora.

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- A veces le pasa a los chicos que no se pueden… la mayoría de las veces tratan de juntarse en algún lugar para competir, muchas veces se han juntado acá en la Facultad por ejemplo, y los que a veces no pueden, los sacan de su casa, pero a pesar de que lo hagan cada uno en su casa, por videollamada digamos, lo que tratan de hacer es decir bueno, ahora estoy yo en la compu, y cuando dice, bueno, largo la compu y entonces la puede agarrar otra persona para mantener la dinámica y seguir practicando usar una sola compu, como pasa en la competencia real.

Sr. Brunelli Della Mea (Tiziano Arduino).- Simulamos una competencia virtualmente desde lejos, siempre antes de tocar la computadora preguntamos explícitamente, ¿alguien está usando la computadora? Si no sería una trampa total estar usando dos computadoras a la vez.

Sr. Broin Luque (Jeremías).- Igual ha pasado que hemos usado dos veces sin querer, alguien está usando el compu, porque está usando distraído. Decimos, bueno la uso yo, y al final estábamos dos al mismo tiempo, nos pasaba al principio, ahora después de dos años ya estamos más habilidosos.

Sr. Consej. (Barsotti).- Hay una competencia muy linda de ver también, parece que dice cinco horas, pero en realidad es muy dinámica, uno va viendo cómo van metiendo los problemas los distintos equipos, quién va avanzando. Por lo general uno se fija particularmente en la región LATAM, que es la que más importa. Y hay un detalle que dos horas antes de que finalice la competencia se cierra la actualización del tablero, o sea uno no sabe -una hora antes-, uno no sabe realmente qué puede pasar de esa hora. ¿Hay alguna estrategia entre los equipos de guardarse algunos problemas para meter en esa hora, y por ahí los tienen resuelto? ¿Cómo se maneja eso?

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- Y yo creo que sí, un compañero se puede jugar, porque todos los participantes tienen acceso a la tabla, eso es una fuente muy importante de información de cuáles son los siguientes problemas en dificultad, como que muchos participantes le dan mucha importancia a eso para ver qué problema resolver. Entonces, yo creo que es una muy buena estrategia si estás muy al borde de que congele y tenés un problema que nadie más hizo, esperá hasta que congele y recién ahí manda.

Durante la competencia en Chile pasó que había un problema que no era tan complicado y nadie lo resolvió, y como nadie lo resolvía, la gente miraba a los otros problemas, digamos, y entonces la gente no se dio cuenta que ese problema era más o menos fácil y entonces nadie lo resolvió. Tuvo mucho efecto el que hicieron los demás.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- O sea, supuestamente era el quinto más fácil de toda la prueba y habían 14 problemas y nadie lo terminó metiendo y había equipos con 7 problemas.

Sr. Consej. (Barsotti).- Y ustedes lo habían resuelto y no lo metieron.

Sr. Broin Luque (Jeremías).- No, lo vimos, lo pensamos dos minutos, lo pensé yo, de hecho, muchas cosas, dije estoy como encarando, pero siempre me comía algo, decía uno para este un poquito más difícil y como no lo metí en nadie dije esto va a ser un poquito más difícil siempre, no lo voy a hacer, voy a los que sí hicieron. Entonces, no lo pensamos mucho a ese problema; fuera de eso, nunca nos pasó de guardarnos un problema para mandar antes de hora, porque esto de la penalidad también afecta, de hecho hay chicos que conocemos que han perdido puestos importantes por uno o diez minutos de penalidad, entonces como bueno, por más que decís, bueno me guardo estos 20 minutos y lo mando, así que menos información a veces no conviene

tanto por esos minutos de penalidad.

Sra. Consej. (Gimenez).- Claro, conviene apenas resolver el problema ahí mandarlo.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- Lo que sí se hace en la última hora y muchos equipos fuertes lo hacen, es como sabes que no se va a actualizar más la tabla, frenar lo que estás haciendo, tipo los tres, por más de que uno esté programando, otro que esté pensando, frenamos los tres y nos ponemos a hablar cómo es la situación. Capaz está uno en cada problema y es muy difícil que salgan tres problemas en una hora, entonces decimos bueno no, no vayan más tres problemas, ustedes dos vayan al mismo, cuál es más fácil del que están haciendo ustedes dos y van a dos, y normalmente eso depende del objetivo, si querés salir primero Latinoamérica, capaz necesitas dos problemas para pasar al que está arriba tuyo, o capaz ya estás primero y querés asegurarte de que con uno estás bien, y capaz vamos los tres a uno, por ejemplo, y eso es lo que se suele hacer en la última hora.

Sr. Consej. (Barsotti).- La pregunta de todos era si le habían ganado a la UBA.

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- Sí, o sea los chicos al haber quedado primero de Sudamérica Sur, no sólo le ganaron a todos los equipos argentinos, sino que también le ganaron a todos los equipos de Chile, de Uruguay, de Bolivia y de Perú. Los únicos dos equipos que le ganaron a los chicos, porque ellos quedaron terceros de toda Latinoamérica, fueron el equipo que salió primero, que fue Brasil, y el equipo que quedó segundo, que fue de México.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- Eso estuvimos a nada igual literalmente es una línea, que te había comentado yo, que me olvidé de comentarla y con eso quedamos…

Sr. Consej. (Barsotti).- Y quedaron con la misma cantidad de problemas resueltos que México.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- Sí, y con uno más los pasábamos. Claro, teníamos más penalidad.

Sr. Broin Luque (Jeremías).- Lo pasábamos a México pero no a Brasil.

Sr. Consej. (Barsotti).- ¿Es muy competitivo el ambiente fuera del momento de la competencia o hay cierta cordialidad?

Sr. Broin Luque (Jeremías).- Es competitivo, pero también, o sea hay competidores, todos queremos ganar, pero también hay cordialidad entre todos y nos ayudamos. De hecho, otra razón por la que se usa mucho para mí es por el ambiente que se genera, en el sentido de que todos los que compiten después del entrenamiento y se ayudan entre sí, y de hecho que todo el mundo use C++ facilita que se puedan compartir códigos, notebooks, que se usa mucho. Entonces, la verdad es que es bastante cordial todo el ambiente, no solo en LATAM, sino en ICPC Global.

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- Claro, o sea como que todos los años, en el mes de julio, se suele hacer un entrenamiento a nivel argentina, que se llama el Training Camp Argentina, que bueno, este año por ejemplo se va a hacer en La Plata, que van todos los participantes de todos lados del país y bueno, ahí los conoces a todos y te haces amigos de los otros equipos. No hay este sentimiento tan de rivalidad con los otros. De hecho, nosotros terminamos y fuimos a saludar.

Sr. Brunelli Della Mea (Tiziano Arduino).- Está casi confirmado que se va a hacer y, bueno, nuestra Facultad por suerte siempre pudo participar de este evento, siempre tuvimos varios equipos ahí compitiendo este entrenamiento porque es de los entrenamientos más importantes de Latinoamérica para las competencias; está bueno porque muchos ex competidores como yo, van a ayudar a contar problemas, contar técnicas, contar ideas para todas estas competencias.

Sr. Consej. (Barsotti).- Vos en particular, desde hace años venís trabajando con esta tarea de difundir un poco la programación competitiva.

Sr. Brunelli Della Mea (Tiziano Arduino).- Claro, estuvimos organizando varios años el curso de programación competitiva acá en FAMAF, yo lo estuve realizando varios años; también el elemento este de Training Camp Argentina, también fui participante dando clases, por ejemplo, armando las competencias y bueno, también estoy metido en la organización del torneo argentino de Programación.

Sr. Consej. (Barsotti).- Te hago una pregunta, hay una distancia, lo vengo viendo a lo largo de años, muy grande entre los que ganan el mundial –rusos, chinos y norteamericano- y los de Latinoamérica. ¿Vos opinás que hay una forma de salvar esa distancia?

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- Yo creo que algo que influye mucho en por qué todos esos países son tan buenos es que empiezan de mucho más chicos. Yo siento que a lo mejor en todos esos países ya desde que están en el secundario ya les empiezan a entrenar, empiezan a dar problemas, y creo que eso hace que se note la diferencia de nivel.

Nosotros en Argentina tenemos la Olimpiada Argentina Informática, pero lamentablemente siento que no está tan difundido, no hay tantos participantes, y bueno, lo que termina pasando muchas veces es que los que terminan participando en estas competencias son chicos que cuando estuvieron en el secundario hicieron la Olimpiada de Informática o hicieron Olimpiada de Matemática, entonces como que todas esas actividades a más temprana edad yo creo que ayudan mucho a que se puedan desarrollar después.

Sr. Consej. (Barsotti).- Y el curso de extensión que están dando ustedes, es justamente para estudiantes secundarios.

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- O sea, está pensado tanto para estudiantes secundarios como para estudiantes de FAMAF.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- Pero la mayoría son estudiantes de FAMAF. Nosotros una vez, nosotros dimos exclusivamente para estudiantes de secundario, pero no salió muy bien.

Sr. Broin Luque (Jeremías).- No salió muy bien porque mezclamos muchas edades también, era de primero a sexto año.

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- Se podría plantear, digamos.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- Sí, las primeras clases estaba lleno el laboratorio y las últimas tres personas.

Sra. Consej. (Castellano N.).- ¿Ustedes habían competido alguna vez antes de entrar a FAMAF?

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- Sí, los tres somos de Olimpiadas de Matemática, de hecho nos conocimos, nos hicimos amigos en las Olimpiada de Matemática, y fuimos a provinciales, a nacionales, y yo aparte también competí en la OIA, la que dice Mateo de Informática, y ahí llegué al Mundial Internacional también, que fui a Egipto y a Hungría. Fue todo gracias a que como él es mi hermano y él me iba enseñando todo, y yo estaba en secundario, y bueno, tenía una gran ventaja con respecto al resto.

Sr. Consej. (Cagliero).- La característica de los problemas de la Olimpiada Argentina de Informática es similar.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- Sí, es casi igual.

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- O sea, tienen estilos levemente diferentes, en los problemas de ICPC, por ejemplo, uno tiene que programar todo desde cero, se tiene que leer el input e imprimirlo. Las de OIA creo que es diferente, no sé que Edu me corrija, que es más por funciones, como funciones concretas que hagan esto.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- Sí, para mí la gran diferencia es la cantidad de problemas. En ICPC, o sea, lo que hacemos nosotros desde la Universidad, al ser tres personas hay 14 problemas, y en la del secundario hay tres problemas y cinco horas. Pero también algo que tiene es que no haces el problema completo 0-100, sino que vos podés ir haciendo partes del problema y te van dando distintos puntajes en la Olimpiada Argentina y en la Internacional también. Pero en estas ICPC es 0-100, por eso también hay más cantidad de problemas.

Sr. Consej. (Cagliero).- Da lugar como para que cuenten algunos de los problemas, quizás se sientan especialmente orgullosos que resolvieron.

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- En este básicamente lo que te decía era que vos tenías unas pelotitas de colores, que eran 150 si no me equivoco, vos en cada paso lo que podías hacer era, bueno, empezás poniendo una pelotita y como que vos en cada paso lo que hacías era pongo una a la izquierda o pongo una a la derecha, y una vez que la pongo acá tengo que completar arriba, o sea porque vos tenías que ir completando cuatro pelotitas de forma como que siempre te quede ir construyendo como una pirámide; a lo mejor la cantidad no te da como para que sea con una pirámide, pero como que no podes dejar huecos, no podés empezar un nuevo nivel acá si todavía no se completó, y las pelotas tienen varios colores y lo que tenés que hacer es elegir cómo ponés las pelotitas para que la componente conexa de pelotitas del mismo color, si vos agarrás una pelota de un color y ves las adyacentes, ya sea en las seis direcciones, tipo a la izquierda, a la derecha, arriba a la izquierda, arriba, así, y ves como la componente más grande de pelotitas del mismo color tenga el máximo tamaño posible y tenés que decir ese tamaño.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- ¿Ese lo resolvieron?

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- Ese lo resolvimos, ese era el cuarto problema más fácil de la competencia.

-Diálogo entre los consejeros.

Sr. Carranza Vélez (Eduardo).- Y la pirámide, no sé si lo dijiste, pero la pirámide es en 2D.

Sr. Broin Luque (Jeremías).- O sea, ese problema a mí me gustó, fue que era mucho más computacional, por las cotas bajas, vos podías agarrar e ir armando la base, porque una vez que ibas armando la base después se iba acomodando todo, entonces te guardabas los números de la base, que era el 1, el 3, el 6, los números triangulares, y la cuestión que yo lo que me guardé era si lo iba a poner a la derecha o a la izquierda de lo que ya tenía formado, entonces el uno siempre iba al principio y después el segundo iba o a la izquierda o a la derecha de lo que puse antes y después así el 4 y así sucesivamente, entonces al ser solo 150 bolitas, después la cantidad de estas opciones que tenías era 17.

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- O sea, solo hay 17 momentos en los que tomas una decisión de si la pelota nueva va a la izquierda o a la derecha, pero una vez que la pones acá tenés que ir completando hasta arriba.

Sr. Broin Luque (Jeremías).- Entonces, si probas todas las opciones, por lo general nosotros nos manejamos con una cota de que más o menos 10 a la 8 operaciones son un segundo, acá teníamos un segundo, y si hacías 2 a la 17 operaciones era bastante menos de un segundo.

Después, también teníamos que considerar el tiempo que tardaba en construir todo esto, pero si lo hacía bien, el tiempo que tardaba era 150 porque cada pelotita la ponía una vez, entonces ahí me iba fijando en cuánto me quedaba de componente, todo eso era computacional y fue cómo hacer el código para que eso ande bien.

Sr. Brunelli Della Mea (Tiziano Arduino).- Sí, la cuenta final creo que era 150 por 2 a la 17, que te da más o menos…

Sr. Broin Luque (Jeremías).- Otra cosa importante acá es que el problema tiene que estar bien, podría estar mejor, pero si está bien, vale los mismos puntos, es decir, si vos agarraste algo, como decíamos recién, 10 a la 8 operaciones más o menos, si vos resolviste en 10 a la 8 operaciones y si lo resolviste en 10 a la 4, el puntaje es el mismo, el puntaje es un punto, un problema metido, nadie tiene en cuenta si lo metiste más o menos, entonces yo a veces soy menos eficiente por hacer una cosa más fácil, mientras sea correcto los puntos me van a dar igual y de hecho me van a dar más puntos si lo hago más rápido, a nivel penalidad.

Sr. Carranza Vélez (Mateo).- O sea, una vez que ya tenés la pirámide construida, para encontrar el cúmulo de pelotitas de tamaño máximo, ahí lo que pensás, en tu token apretás como si fuera un grafo, donde cada nodo es una pelotita y sus vecinos son justamente las casillas que tienen adyacentes, entonces con cualquier algoritmo de búsqueda en grafo, por ejemplo DFS, vas recorriendo, o sea, agarro una pelotita y recorro sus vecinos mientras sean del mismo color y con eso puedo encontrar la componente conexa de pelotitas, digamos por siete tamaños más grandes.

Sr. Broin Luque (Jeremías).- Lo único bardo ahí era poner las aristas. Yo tuve un book, que tuvo que ayudarme Tito, que estaba teniendo un book, porque me estaba aprovechando de muchas cosas, medio que no están, muchas cosas implícitas, que la última que pongo siempre es esta, después empiezo a ver el último vértice de tal va a ser este. Me estaba aprovechando de muchas cosas y Tito me ayudó a encontrar un book.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Bueno, es un placer escucharlos, realmente me encanta escucharlos. Muchas gracias por habernos venido a visitar, que nos conozcan, que todos los consejeros puedan conocerlos. Estamos súper orgullosos de ustedes, así que muchas gracias de vuelta.

Y bueno, antes de irse teníamos ganas de darles un certificado a cada uno, en reconocimiento por esta participación súper destacada y por supuesto desearles el mejor de los éxitos para el próximo viaje a Dubái, que es noviembre, donde van a estar representándonos a nivel mundial.

Así que, muchas gracias y mucha suerte también.

(Aplausos).

-Se retiran de la sala los invitados.

Sr. Secretario General (Fridlender).- Habían solicitado la inclusión del tema de sobre tablas, está puesto ahora en la carpeta, tiene los cuatro artículos; lo único, este es el proyecto, sí agregaría la fecha de las renuncias, falta solamente eso, pero ahí están los demás datos, la identidad de quien renuncia y la identidad de quien reemplaza a partir del 1º de abril, creo que con eso cerramos.

Entonces, quien renuncia es Nicolás Pavón y quien se designa en su reemplazo es Cristian Héctor Martín González, a partir del 1º de abril la designación; la renuncia habría que ver bien lo que dice la nota, pero ese sería el día de la renuncia.

Sra. Consej. (Sacks).- Una pregunta, ¿Cristian no empezó ya a trabajar?

Sr. Secretario General (Fridlender).- No sé, si quieren esperamos a Iris. Lo dejamos entonces, continuamos con el temario.

Se Da Cuenta

03. Se da cuenta de que el día 26 de marzo del corriente año se puso a disposición el Acta Nº 866 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 2026. En caso de no registrarse observaciones dentro del plazo reglamentario, se procederá a su publicación.

-Se toma conocimiento.

04. EX-2026-00150820- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Guillermo Eduardo STUTZ informa que el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear ha elegido como responsable y subresponsable a los Dres. Gustavo Eugenio CASTELLANO y Guillermo Eduardo STUTZ, respectivamente, y como representantes ante la Comisión Asesora de Física a los Dres. Roberto Daniel PÉREZ y Gerardo Osvaldo DEPAOLA, en calidad de titular y suplente, respectivamente.

-Se toma conocimiento.

Sr. Secretario General (Fridlender).- Preguntaban sobre el ayudante alumno nuevo, si no estaba ya trabajando.

Sra. Secretaria Académica (Dipierri).- No, a partir del 1º de abril.

Sra. Consej. (Sacks).- ¿En qué materia?

Cuando me mandaron el mail de la distribución, pusieron que Nicolás Pavón estaba en Física IV; en particular, yo doy clases en el aula del frente y lo tuve que contestar ahí, por eso preguntaba. Desde que empezamos con el curso de nivelación, Cristian estuvo en el práctico de Física IV.

-Diálogo entre los consejeros.

Sra. Secretaria Académica (Dipierri).- ¿Desde qué fecha?

Sra. Consej. (Sacks).- Desde que empezamos, capaz una semana después empezó a trabajar en el práctico.

Sra. Secretaria Académica (Dipierri).- Bueno, ahí lo reviso.

Sr. Secretario General (Fridlender).- La renuncia de Pavón es a partir del 11 de marzo; no sé cómo es el resto de la información, pero muchas veces la fecha de inicio de alguien está sujeto a cuestiones administrativas.

Sra. Consej. (Sacks).- Sí, consultaba no más.

Sr. Secretario General (Fridlender).- No debería comenzar a trabajar antes de esa fecha pero eso no significa que podamos cambiar la fecha de la designación.

Sra. Consej. (Sacks).- Sí, consultaba no más porque me ha llamado la atención.

Sr. Consej. (Bequir).- ¿Y el tema del pago para este estudiante? El mes de marzo no se le paga a ninguno de los dos.

Sr. Secretario General (Fridlender).- En principio, la persona que va a ser designada el 1º de abril, no, porque seguramente no se la puede designar antes del 1º de abril justamente por cuestiones que tienen que ver con Personal y Sueldos. Lo hago sin tener la confirmación, pero lo más probable es que sea eso.

Y la persona que renuncia, si Personal y Sueldos fue avisado el 11 de marzo, entonces no se le va a pagar, por más que no esté la resolución todavía; frenar un pago es mucho más fácil para Personal y Sueldos que iniciar un pago; con la renuncia ellos ya lo pueden frenar.

Sra. Secretaria Académica (Dipierri).- Sí, en Física General IV, ahí está.

Sra. Consej. (Sacks).- Sí, gracias.

Rectificatorias

05. EX-2025-00870752- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar el Artículo 4° de la resolución RHCD-2026-37-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice *"... FUENTE 16"*, debe decir *"... FUENTE 12"*.

06. EX-2026-00034063- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar la resolución RHCD-2026-50-E-UNC-DEC#FAMAF por la que se designa la comisión ad hoc para el seguimiento del plan de estudios de la Licenciatura en Matemática Aplicada (LMA).

07. EX-2026-00096015- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar la resolución RHCD-2026-49-E-UNC-DEC#FAMAF que incorpora la materia optativa a la Lic. en Cs. de la Computación “Introducción al Análisis de Series Temporales".

08. EX-2026-00092538- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar la resolución RHCD-2026-48-E-UNC-DEC#FAMAF que incorpora la materia optativa a la Lic. en Cs. de la Computación "Investigación de Operaciones".

Sr. Secretario General (Fridlender).- Bueno, del punto 05 al 08 son todas rectificaciones.

Sr. Secretario General (Fridlender).- En el punto 07, el problema con eso era que la docente había propuesto Ciencia de Datos como correlativa y es una materia de Matemática Aplicada, entonces no podía solicitarse eso; se dicta de manera conjunta con Machine Learning, que sí es una especialidad para la carrera, pero reconsiderando, la docente entendió que pedía una especialidad para otra especialidad, una optativa para otra optativa, no era un buencriterio. Entonces lo retiró.

Sr. Secretario General (Fridlender).- O sea el cambio es en las correlatividades de las materias propuestas.

Sra. Secretaria Académica (Dipierri).- Quitó Ciencia de Datos y quedó lo otro.

Sr. Secretario General (Fridlender).- También en el punto 08, se trata de correlatividades.

Sra. Secretaria Académica (Dipierri).- No estaba especificado si las correlatividades eran para cursar o para rendir.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- En consideración entonces del punto 05 al 08.

En consideración.

- Puestos a consideración,

se votan y resultan aprobados por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Quedan aprobados los puntos 05 al 08.

Corresponde el tratamiento del punto 09.

DESPACHOS DE COMISIONES

Asuntos Académicos

09. EX-2026-00142755- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Gustavo J. SIBONA, responsable del Grupo de Teoría de la Materia Condensada, solicita se llame a selección interna para cubrir tres cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple en ese Grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Se sugiere hacer lugar al pedido, modificando de la siguiente manera el perfil propuesto:

Donde dice:

Se requiere que el/la postulante posea capacidad para desempeñarse como Profesor/a Ayudante A en el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Física y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo o laboratorio correspondiente.

Debe decir:

Se requerirá que el/la postulante acredite capacidad para el dictado de prácticos de materias básicas de la carrera afín al área del llamado.

Se deben agregar los siguientes puntos:

Se valorará positivamente la experiencia en el dictado de asignaturas afines al área del llamado.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión, transferencia, comunicación pública de la ciencia, vinculación, desarrollos tecnológicos o prácticas profesionales/asistenciales afines al área del llamado.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en gestión o participación institucional, tales como cargos electivos, participación en comisiones asesoras/evaluadoras, entre otros.

En el caso excepcional de no cumplirse alguno de los requisitos anteriores, deberá ser debidamente justificado por el tribunal del concurso."

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Queda aprobado el punto 09.

Corresponde el tratamiento del punto 10.

10. EX-2026-00155282- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Gustavo Eugenio CASTELLANO, responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, solicita se llame a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple en ese grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

"Se sugiere hacer lugar a la solicitud."

Sra. Consej. (Castellano N.).- En conversaciones que hubo respecto a este caso en la Comisión de Asuntos Académicos, yo sugeriría si se puede poner un veedor egresado, porque en la Comisión de Asuntos Académicos se habló de este caso de que puede ser mucha gente la que se presenta, que es un caso muy particular; se habló de que se tomen clases públicas, que se tome una clase para este cargo en particular. Entonces, bueno, sugiero si se puede nombrar a un veedor egresado.

Sr. Secretario General (Fridlender).- Sí, la normativa de selecciones internas contempla la posibilidad de que haya un veedor estudiantil y un veedor egresado, a mí me parecería bien también, ambos si es posible.

-Diálogo entre los consejeros.

Sra. Consej. (Castellano N.).- Acá me acerca, de egresados, hay un nombre de alguien que podría aceptar que se llama María José Domenech.

-Diálogo entre los consejeros.

Sra. Consej. (Castellano N.).- Yo preferiría que no sea del área, sobre todo para que quede claro y transparente y que esté lo mejor bien hecho.

Sr. Secretario General (Fridlender).- Yo creo que vale la pena.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- ¿Es necesario decir los nombres ya?

Sr. Secretario General (Fridlender).- No, me parece que en la resolución tiene que salir los nombres, tenemos el nombre propuesto. Hay alguien de hecho confirmando en este momento.

-Diálogo entre los consejeros.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Domenech de titular, Rapoport de suplente por los egresadas, y Alana Sack por los estudiantes.

Sra. Consej. (Castellano N.).- ¿Cuándo sería?

Sr. Secretario General (Fridlender).- Bueno, demora varias semanas todavía. Después de la sesión tenemos que elaborar la resolución; luego de la resolución se publica, luego viene la etapa de inscripción de cinco días, o sea estamos hablando de tres semanas más o menos de acá, como mínimo.

Sr. Consej. (Bequir).- ¿Hace falta suplente estudiantil?

Sr. Secretario General (Fridlender).- Sí, mejor.

-El consejero Bequir se propone como suplente.

Sra. Secretaria (Tordoya).- ¿Quién es el suplente?

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Bequir.

Sr. Secretario General (Fridlender).- Muchas gracias.

Sr. Secretario General (Fridlender).- Con esas inclusiones de veedores estudiantiles y egresados.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Queda aprobado el punto 10.

Corresponde el tratamiento del punto 11.

11. EX-2026-00158979- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Gustavo Eugenio CASTELLANO, responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, solicita se llame a selección interna para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Asistente con dedicación exclusiva a Profesor/a Adjunto con dedicación exclusiva en el grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Se sugiere hacer lugar a la solicitud.”

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Queda aprobado el punto 11.

Corresponde el tratamiento del punto 12.

12. EX-2024-00975603- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Gustavo Eugenio CASTELLANO, responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, solicita se utilice el orden de mérito aprobado por resolución RHCD-2025-88-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) cambio de dedicación de simple a exclusiva para un cargo de Profesor/a Adjunto/a en ese grupo.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

"Hacer lugar a lo solicitado."

Sra. Consej. (Castellano N.).- ¿No es a semiexclusiva?

Sr. Secretario General (Fridlender).- Sí, a semiexclusiva.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Con la corrección indicada, en consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Queda aprobado el punto 12.

Sr. Secretario General (Fridlender).- La designación se queda a partir del 1º de abril del nuevo cargo.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Corresponde el tratamiento del punto 13.

<u>Asuntos Entrados</u>

Renuncias

13. EX-2026-00137208- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Yamila GARRO LINCK presenta su renuncia al cargo interino de Profesora Asociada con dedicación simple a partir de su designación en un cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva, por concurso.

Sr. Secretario General (Fridlender).- A partir de la misma fecha fue designada en el semi por concurso; es la primera vez que es designada por concurso.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Queda aprobado el punto 13.

Corresponde el tratamiento del punto 14.

Licencias

14. EX-2026-00183754- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Carlos Iván ZANDALAZINI (Legajo 47.071) solicita se le otorgue licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto con

dedicación semiexclusiva (código 110/21) en el Grupo Ciencia de Materiales, a partir del 1° de abril y hasta el 31 de julio de 2026.

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por Art.49º Apartado II inc b del nuevo convenio colectivo de trabajo, hasta 180 días, 30 días por año de servicio, con un máximo de 6 meses.

Secretaría Académica: En trámite.

Sra. Secretaria Académica (Dipierri).- Bueno, es una licencia que nos tomó un poco por sorpresa, es por un cambio de trabajo y no tuvimos tiempo de prever. Por eso estamos trabajando en la búsqueda de un docente que pueda reemplazar la asignación de este docente que está en Física Experimental III, pero bueno, vamos a cubrirlo con algún otro cargo que se libere de alguna nuestra materia, estamos en la búsqueda, estamos trabajando en el reemplazo que no estamos pudiendo resolver todavía.

Por lo pronto, un docente de la materia va a hacer doble carga hasta que podamos encontrar algo.

Sr. Consej. (D'Argenio).- Al principio es sin goce de sueldos, por lo cual se puede nombrar algún reemplazo.

Sra. Secretaria Académica (Dipierri).- Sí, es como apremiante porque Física Experimental III requiere mucha tarea de corrección, mucho trabajo en los laboratorios asistiendo a los estudiantes.

Sra. Consej. (Castellano N.).- Y además, en una de las materias en la que estoy yo, considero que no puede ir cualquier profesor.

Sra. Secretaria Académica (Dipierri).- Claro, también el perfil es muy específico, por eso nos está costando encontrar un reemplazo, pero estamos trabajando sobre eso, y mientras tanto en la materia internamente lo están resolviendo.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Queda aprobado el punto 14.

Corresponde el tratamiento del punto 15.

Designaciones

15. EX-2026-00034296- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario General, Dr. Daniel Edgardo FRIDLENDER, eleva proyecto de prórroga de cargos docentes interinos que vencen el 31 de marzo de 2026.

Sr. Secretario General (Fridlender).- En la carpeta compartida, subí en su momento el proyecto. Ahora, es un proyecto, para que ustedes tengan una idea, pero no estátotalmente terminado. Hay cosas que hay que revisar todavía respecto de varios puntos.

Primero, todavía no está cotejado, está tomado a partir de la resolución, es una planilla que

manejamos nosotros en la gestión; todavía debería revisar esa planilla con lo que tiene Personal y Sueldos, para que no se escape ningún caso que no lo hayamos tenido presente. También tenemos que revisar algunas situaciones particulares, en particular con varias personas de la gestión que estaban en cargos interinos antes de ingresar a la gestión, y hay que ver la continuidad de esos cargos interinos, para que una vez que finalicen su año en gestión, puedan recuperar el cargo que tenían antes, porque cuando es cargo concursado eso no es problema, están totalmente previsto con los cargos que tenían en interino, entonces hay que hacer algunas previsiones y eso también lo tengo que revisar.

Entonces, en el caso de personas que están en la gestión, puede ser que algunas personas que están ahí finalmente no estén en la resolución porque no corresponda incluirlo acá; puede ser a través también que haya algún caso que no está ahí y que cuando hable esto con Personal y Sueldos me indiquen que tiene que estar en la resolución. Eso por un lado, esos cargos.

-Siendo las 10 y 27 se retira de la sala el consejero Barsotti e ingresa la consejera Carranza.

Por otro lado, en el grupo de Ciencia de Materiales, hay unos movimientos que quieren hacer con el consenso de varias personas. Hay personas que cambiarían de dedicación y están ya aprobados los llamados a selección interna, personas que pasan; hay un caso particular de alguien que pasa de un adjunto simple a un ayudante A semi, entonces el tema es a pedido de esa persona que prefiere, por el motivo que sea, el cargo más bajo pero de mayor dedicación. Y hay otra persona que también baja, creo que de un adjunto semi a un asistente simple. Entonces, en este momento aún no ha terminado la selección interna y entonces tengo que ver los tiempos; si corresponde y si la selección interna alcanza a finalizar antes de que podamos informar a Personal y Sueldos, entonces no hace falta la prórroga, pero si no, debería incluirlo en esta prórroga, aunque sea hasta que termine la selección interna, para que mientras tanto, por lo menos siga en la planilla. Esos nombres no están ahora en el proyecto que ustedes tienen en la carpeta, pero posiblemente los agregue.

Bueno, esos son esencialmente los cambios. Yo creo que lo que ustedes están viendo es esencialmente como va a salir en un 95 por ciento, tal vez más, es esa la resolución; si ustedes ven que falta algo o tienen alguna observación, por supuesto lo pueden hacer.

Hay otra cosa más que está separado en este proyecto, que hemos notado con el caso del sabático de Angiono; una cosa que en el tratamiento y en la solicitud del sabático de Angiono nos hicieron saber desde el Área Central, que las licencias otorgadas a profesores titulares o asociados por concurso, que nosotros hemos venido otorgando desde siempre, licencias por cargos de mayor jerarquía, cargos interinos, es bastante habitual cuando alguien asciende de asociado a titular con un aumento de la dedicación entre dos asociados, entre dos titulares, si el de base es por concurso y el nuevo es interino, que es muy habitual, entonces esa licencia en realidad la tiene que otorgar el Consejo Superior y no nosotros. Entonces, eso es una alteración que estamos haciendo en este proyecto, donde hay un artículo que dice solicitar al Consejo Superior, en vez de decir otorgar licencia, dice solicitar. Pero sospecho que va a ser más prolijo, en vez de ponerlo como un artículo extra, hacer una resolución aparte para esas personas exclusivamente, donde dice solicitar al Consejo Superior, porque si no, estamos mandando una resolución gigantesca al Superior, donde queremos que miren cuatro o cinco líneas. Me parece que es más prolijo hacer eso.

Por eso, disculpen, porque son muchos cambios, tienen un proyecto ahí, y obviamente la urgencia propia de que estamos cerca del 31 de marzo, y preferimos hacer que por lo menos las designaciones se hagan a tiempo. Entonces, la intención es, con las modificaciones que les estoy mencionando, que en parte depende de información que todavía me tiene que dar el área de Personal y Sueldos, poder tener la resolución.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- ¿Se entendió lo del Consejo Superior?

Sra. Consej. (Giménez).- O sea, son asociados o titulares, las licencias…

Sr. Secretario General (Fridlender).- El asociado titular por concurso lo nombra el Consejo Superior, en cambio los interinos lo nombramos nosotros; el Consejo Superior nombra a los asociados titulares por concurso.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Entonces, también le tiene que otorgar las licencias; esa fue la observación que nos hicieron en el camino en el que estábamos haciendo el pedido con Iván Angiono, que no tiene nada que ver con ese tema.

Sr. Secretario General (Fridlender).- No, no tiene nada que ver; disculpen por traer el nombre a colación, pero esto no tiene que ver con Angiono, pero en ese momento nos observaron en el Consejo Superior eso, que estábamos otorgándoles nosotros licencia cuando no corresponde. Y se trata de estas licencias, cuando uno va a una conferencia, licencias cortas no; las licencias por cargo de mayor jerarquía es una de las que tiene que resolver el Consejo Superior. Por suerte las cortas no, porque sería muy engorroso.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Queda aprobado el punto 15.

Corresponde el tratamiento del punto 16.

Renuncias

16. EX-2026-00199194- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. Nicolás Elías AMADO (Legajo 59.447) presenta la renuncia al cargo de Profesor Ayudante A a partir del día 6 de abril de 2026.

Sr. Secretario General (Fridlender).- Acá me gustaría, si ustedes permiten pasar a comisión.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Se pasa a comisión.

-Es la hora 10 y 32.

-Siendo las 10 y 37 se retira de la sala la consejera Sacks.

-Es la hora 10 y 42.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Se vuelve a sesión.

Sr. Secretario General (Fridlender).- Lo que proponemos entonces es explorar si se puede utilizar la figura del envío en comisión, en cuyo caso vemos justamente aprobar un envío en comisión en lugar de una renuncia; en caso contrario, aceptamos la renuncia por los motivos expuestos.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Queda aprobado el punto 16.

Corresponde el tratamiento del punto 17.

Secretaría de Posgrado

17. EX-2025-00879682- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, eleva solicitud presentada por la Dra. Cristina Beatriz ESTELEY, Directora del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, para que se autorice el dictado del curso de posgrado "Una introducción al debate actual sobre la interpretación de la mecánica cuántica" en el primer cuatrimestre del corriente año, manteniendo el programa, la carga horaria, créditos asignados, y el arancel aprobado por la resolución RHCD-2025-156-E-UNC-DEC#FAMAF.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Bueno, acá como dice el tema ya fue aprobado y se aprobó con todo, con programa, con carga horaria y con créditos del año pasado. No se pudo dictar el año pasado, por eso se va a dictar este año.

En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Queda aprobado el punto 17.

Corresponde el tratamiento del punto 18.

Secretaría Académica

18. EX-2025-00827416- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Profesora Iris Carolina DIPIERRI, eleva la primera modificatoria de la Distribución de Ayudantes Alumno/a para el primer cuatrimestre de 2026.

Sra. Secretaria Académica (Dipierri).- Y bueno, a pedido del coordinador de la sección, hay un enroque de actividades entre Arnold Pastore y Salvatierra Acosta; originalmente Arnold Pastore estaba en Física II y Salvatierra Acosta estaba en Termodinámica y Mecánica Estadística I.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Queda aprobado el punto 18.

Corresponde el tratamiento del punto 19.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

19. EX-2026-00204275- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Profesor/a Dayana Stefanía ÁLVAREZ, eleva propuesta para realizar convocatoria para el diseño y ejecución de un mural por los 50 años del Golpe de Estado.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Se pasa a comisión.

-Es la hora 10 y 46.

-Siendo las 10 y 59 se retira de la sala el consejero Rapoport.

-Es la hora 11 y 05.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Se vuelve a sesión.

Bueno, entonces en consideración, teniendo en cuenta…

Sra. Secretaria de Asuntos Estudiantiles (Álvarez).- El cambio del tribunal, cambiando a Iris Dipierri por Celeste Sánchez, y se va a incluir alguna modificación respecto a la paleta de colores, que quede claro que es una sugerencia no excluyente y agregar el color rojo.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- En consideración.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Queda aprobado el punto 19.

Corresponde el tratamiento del punto 20.

20. EX-2026-00205302- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Profesor/a Dayana Stefanía ÁLVAREZ, solicita se otorgue apoyo institucional al equipo "Carpincho", que representará a FAMAF-UNC en la ASC Student Supercomputer Challenge 2026 que se realizará del 16 al 20 de mayo en Jiangsu, China.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Bueno, este es otro equipo que también nos da mucho orgullo, que como dice acá, nos va a representar en China en mayo. Próximamente también vamos a gestionar que vengan a visitarnos, así les cuentan un poco más.

La semana pasada nos reunimos con el equipo y básicamente nos pidieron este apoyo institucional para gestionar sponsors, así que por eso es que la Day escribió esta nota. Bueno, inició este expediente.

Sra. Consej. (Castellano N.).- Y estamos muy jugados de tiempo para que esto no pueda pasar a comisión, porque generar los papeles institucionales…

-Diálogo entre los consejeros.

Sra. Secretaria de Asuntos Estudiantiles (Álvarez).- La competencia es del 16 al 20 de mayo, es medio ya.

Sra. Consej. (Castellano N.).- Lo recalco porque en general los avales institucionales, de los

que pasan por la Comisión de Asuntos Académicos. Por eso quiero dejar sentado de que es por urgencia tiempo.

Sra. Secretaria de Asuntos Estudiantiles (Álvarez).- Por ahí hago una pequeña aclaración, que es que a diferencia de otros avales institucionales, no es un aval institucional a la actividad, a la competencia, sino a la participación de este equipo, porque no es que queremos avalar la competencia sino que queremos avalar la participación de nuestro equipo de FAMAF.

Sr. Consej. (D'Argenio).- Si es necesario, podemos pasar a comisión y lo tratamos en comisión acá.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Se pasa a comisión.

-Es la hora 11 y 08.

-Es la hora 11 y 12.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Se vuelve a sesión.

Sra. Secretaria de Asuntos Estudiantiles (Álvarez).- Entonces, se debe corregir el nombre del equipo en Carpinchos y revisar el claustro al que pertenecen todos los integrantes; pasa que acá también hay muchas personas que son egresadas del título intermedio.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- En consideración, con esos pequeños cambios.

- Puesto a consideración,

se vota y resulta aprobado por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Queda aprobado el punto 20.

Corresponde el tratamiento del punto 21.

Subsecretaría Académica

21. EX-2026-00197053- -UNC-ME#FAMAF. El Subsecretario Académico, Dr. Nicolás BAUDINO QUIROGA, eleva propuesta de conformación del Comité Evaluador N° 1 que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/as Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1° de noviembre de 2025 y el 31 de octubre de 2026, como sigue:

Miembros Titulares:

Dr. Nazareno Matías AGUIRRE (UNRC, Prof. Titular)

Dr. Sergio Alejandro CANNAS (FAMAF, Prof. Titular)

Dra. María Laura Rita BARBERIS (FAMAF, Prof. Titular)

Dra Irene AUDISIO (FL - UNC, Prof. Titular)

Tomás Ignacio BEQUIR (FAMAF, Estudiante)

Miembros Suplentes:

Dr. Sebastián UCHITEL (UBA, Prof. Titular)

Dr. Omar OSENDA (FAMAF, Prof. Titular)

Dra. Ana Georgina FLESIA (FAMAF, Prof. Titular)

Dra. Sofía BRUNERO (FFyH - UNC, Prof. Titular)

Prof. Consuelo MOYANO BUDDE (FAMAF, Estudiante)

Dra. Alejandra GARRIDO (UNLP, Prof. Titular)

Dr. Fabián VACA CHAVEZ FORNASERO (FAMAF, Prof. Titular)

Dr. Leandro Roberto CAGLIERO (FAMAF, Prof. Titular)

Dr. Cristian BEAUGE (OAC - UNC, Prof. Titular)

Alana SACKS (FAMAF, Estudiante)

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Pedro quiere que los tratemos todos juntos.

Sr. Consej. (Cagliero).- ¿No debería pasar por Comisión Académica esto? ¿Nunca van estos tribunales?

Sra. Secretaria Académica (Dipierri).- No, porque los comités están regulados por la ordenanza que regula evaluación docente, que establece los criterios para la constitución de los comités. Hay cuatro comités, porque regula que en función de la cantidad de postulantes, un comité puede tener hasta diez postulantes y titulares tienen que ser evaluados por titulares, en asociados por titulares y/o asociados y, después adjuntos y auxiliares, el comité puede constituirse con adjuntos para encima, digamos, todos cargos por concurso, designaciones por concurso. En mi experiencia con evaluación docente, entiendo que nunca pasó por comisión la propuesta de comité, lo revisa el Superior.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Se pasa a comisión.

-Es la hora 11 y 14.

-Es la hora 11 y 17.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Se vuelve a sesión.

Sr. Secretario General (Fridlender).- Entonces, leo los puntos 22, 23 y 24 y aprobaremos en todo caso del 21 al 24 en bloque:

22. EX-2026-00197035- -UNC-ME#FAMAF. El Subsecretario Académico, Dr. Nicolás BAUDINO QUIROGA, eleva propuesta de conformación del Comité Evaluador N° 2 que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1° de noviembre de 2025 y el 31 de octubre de 2026, como sigue:

Miembros Titulares:

Dra. Consuelo ESCUDERO (UNSJ, Prof. Titular)

Dra. Verónica Iris MARCONI (FAMAF, Prof. Asociada)

Dr. Andrés Alberto BARREA (FAMAF, Prof. Asociado)

Dr. Juan Pablo GOROSTIAGA (FFyH, Prof. Titular)

Solana Florencia DIAZ BRACAMONTE (FAMAF, Estudiante)

Miembros Suplentes:

Dra. Irene ARRIASSECQ (UNICEN, Prof. Asociada)

Dr. Roberto Daniel PÉREZ (FAMAF, Prof. Asociado)

Dr. Damián Roberto FERNÁNDEZ FERREYRA (FAMAF, Prof. Asociado)

Dra. Priscila BIBER (FCEFyN, Prof, Titular)

Cecilia Ximena ALVARADO (FAMAF, Estudiante)

Dr. Marcelo RUIZ (UNRC, Prof. Titular)

Dr. Rodolfo Guillermo PEREYRA (FAMAF, Prof. Asociado)

Dr. Agustín GARCÍA IGLESIAS (FAMAF, Prof. Asociado)

Dra. Corina ECHAVARRÍA (FCC - UNC, Prof. Titular)

Rubén Alfredo MENDOZA (FAMAF, Estudiante)

23. EX-2026-00197001- -UNC-ME#FAMAF. El Subsecretario Académico, Dr. Nicolás BAUDINO QUIROGA, eleva propuesta de conformación del Comité Evaluador N° 3 que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1° de noviembre de 2025 y el 31 de octubre de 2026, como sigue:

Miembros Titulares:

Dr. Julián MARCAZZÓ (UNICEN, Prof. Adjunto)

Dra. Luciana BENOTTI (FAMAF, Prof. Asociada)

Dra. Grisel Maribel BRITOS (FAMAF, Prof. Adjunta)

Dr. Javier Alejandro AHUMADA (OAC - UNC, Prof. Adjunto)

Víctor Rubén SÁNDEZ (FAMAF, Estudiante)

Miembros Suplentes:

Dr. Armando FERNÁNDEZ GUILLERMET (UNICEN, Prof. Titular)

Dr. Juan Andrés FRAIRE (FAMAF, Prof. Adjunto)

Dr. Lucas Alejandro VALLEJOS (FAMAF, Prof. Adjunto)

Dr. Leandro INCHAUSPE (FFyH- UNC, Prof. Adjunto)

Tadeo Ignacio MACAROFF (FAMAF, Estudiante)

Dra. Alejandra DOMÍNGUEZ (UNICEN, Prof. Adjunta)

Dra. Araceli Natalia ACOSTA (FAMAF, Prof. Adjunta)

Dr. Raúl Emilio VIDAL (FAMAF, Prof. Adjunto)

Dra. Carol SOLIS (FFyH- UNC, Prof. Adjunta)

Ximena Analía GHIONE (FAMAF, Estudiante)

24. EX-2026-00196983- -UNC-ME#FAMAF. El Subsecretario Académico, Dr. Nicolás BAUDINO QUIROGA, eleva propuesta de conformación del Comité Evaluador N° 4 que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1° de noviembre de 2025 y el 31 de octubre de 2026, como sigue:

Miembros Titulares:

Dra. Valeria BENGOLEA (UNRC, Prof. Adjunta)

Dra. Lisandro BULJUBASICH GENTILETTI (FAMAF, Prof. Asociado)

Dra. Andrea Lilén GALLO (FAMAF, Prof. Adjunta)

Dra. María Belén ESPOZ DALMASSO (UNC - FCC, Prof. Titular)

Juliana LAZARTE (FAMAF, Estudiante)

Miembros Suplentes:

Dr. Francisco Pedro BAVERA (UNRC, Prof. Asociado)

Dra. Gabriela del Valle POZO LÓPEZ (FAMAF, Prof. Adjunta)

Dra. Aldana María GONZALEZ MONTORO (FAMAF, Prof. Adjunta)

Dra. María Elena FERREYRA (UNC - FCC, Prof. Adjunta)

Ramiro Martín YACYNA (FAMAF, Estudiante)

Dr. Pablo F. CASTRO (UNRC, Prof. Asociado)

Dr. Jorge Alberto REVELLI (FAMAF, Prof. Adjunto)

Dr. Juan Pablo AGNELLI (FAMAF, Prof. Adjunto)

Dra. Tatiana RODRÍGUEZ CASTAGNO (UNC - FCC, Prof. Adjunta)

Gastón Nahuel MEZA (FAMAF, Estudiante)

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Bueno, entonces, en consideración los puntos desde el punto 21 hasta el 24.

- Puestos a consideración,

se votan y resultan aprobados por unanimidad.

Sra. Vicedecana (Dra. Arroyo).- Quedan aprobados los puntos 21 a 24.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la reunión del día de la fecha.

-Es la hora 11 y 18.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.10.21 09:43:51 -03'00'

Silvina Ines Tordoya
Administrativo
Secretaría del Consejo Directivo Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.10.21 10:02:50 -03'00'

Daniel Edgardo Fridlender
Secretario General
Secretaría General Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.10.21 10:02:51 -03'00'